

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4626 *Resolución de 3 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 46, de 3 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Tres puestos de Arquitecto Técnico, un puesto de Técnico de Gestión de Edificios Públicos, un puesto de Supervisor de Proyectos Urbanos, Infraestructura y Obras, un puesto de Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras, vinculados a plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios, Grupo A, Subgrupo A2; un puesto de Jefe de Negociado de Protección de Espacios Naturales y Litoral, vinculado a plazas de Arquitecto Técnico y a plazas de Ingeniero Técnico (Industrial o Agrícola), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios, Grupo A, Subgrupo A2; un puesto de Técnico de Análisis y Vigilancia y un puesto de Ingeniero Técnico Industrial, vinculados a plazas de Ingeniero Técnico Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 2013.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.